

18 DE JULIO DE 2024

CIRCULAR
UNA-CGT-CIRC-016-2024

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DE: CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA (CGT)

ASUNTO: SEGUNDO FACTOR DE AUTENTICACIÓN (2FA)

Estimada comunidad universitaria:

En seguimiento a las circulares UNA-CGT-CIRC-009-2024 del 7 de marzo de 2024 y UNA-CGT-CIRC-012-2024 del 26 de abril de 2024, relacionadas con la habilitación del Segundo Factor de Autenticación (2FA), asociada a las plataformas de Google y Microsoft que brindan servicios digitales a la población universitaria en general, se les invita a consultar el material que fue elaborado para este fin y remitido en los documentos indicados, y por consiguiente proceder con la configuración de este elemento fundamental a la brevedad posible.

Lo anterior, debido a que en las próximas semanas se estará habilitando de forma obligatoria el uso de este componente de ciberseguridad, por lo que la utilización normal de estos servicios dependerá de la configuración oportuna del 2FA.

Asimismo, se les informa que la próxima semana se estará comunicando el calendario de capacitaciones en esta materia para los meses de agosto y setiembre próximos, sesiones que tendrán una duración aproximada de una hora, como complemento al material elaborado para este fin.

Atentamente,

CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

Maykol Phillips Seas
Director Asesor

UNA-CGT-CIRC-009-2024

<https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/16124/UNA-CGT-CIRC-009-2024%20-%20SEGUNDO%20FACTOR%20DE%20AUTENTICACION%20REQUERIDAS%20A%20LA%20POBLACION%20UNIVERSITARIA.pdf>

UNA-CGT-CIRC-012-2024

<https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/16124/UNA-CGT-CIRC-012-2024%20-%20ACCIONES%20DE%20CIBERSEGURIDAD%20REQUERIDAS%20A%20LA%20POBLACION%20UNIVERSITARIA.pdf>

